Núm. 81.—Domingo. (CUARTA EPOCA.) 31 de marzo de 1850.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.=✠ *Sta. María Egipciaca y san Venancio obispo.*

EL SOL...... {Sale...... á las 5 y 44 minutos. Pónese.. á las 6 y 46 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 19 de marzo.

Apesar de la oposicion abierta del Austria y de algunos Estados influidos por su política reaccionaria, va á reunirse el dia 20 el Parlamento aleman de Erfurt. El partido liberal sensato de Alemania se une á la Prusia para secundar con ella este pensamiento que debe llegar la unidad y el progreso á los miembros desquiciados de la confederacion germánica. Pero acaso no suceda así; acaso en vez de los bienes que algunos se prometen, la Dieta que reemplaza á la estéril de Francfort sea el caballo de Troya destinado á encerrar en su seno la conflagracion del vasto territorio aleman.

Dos peligros existen realmente detras de la tribuna parlamentaria de Erfurt, el primero de una guerra de rivalidad con el Austria, guerra protegida por la Rusia y otros Estados pequeños de la federacion, satélites de la casa de Augsbourgo. El Austria no puede consentir que una monarquia nacida en el siglo XVIII, monarquia que se ha visto estenderse, crecer, tocar al cielo hoy anulando la influencia de la Sajonia, despues de avanzado hasta la Wesphalia y las orillas del Rhin, venga ahora á disculparle su supremacía, aspirando á colocar la corona imperial sobre sus sienes.

El Austria no puede consentir que el águila negra, que ya baña sus dos alas en el Niemen y en el Sarrra, ciña con sus garras la solaridad de los intereses germánicos debilitando cada vez mas la influencia moral de los hijos de María Teresa.

El segundo conflicto á que puede dar nacimiento la Dieta invocada para el dia 4, se vislumbra en el estado de las pasiones políticas. Los apóstoles de la democracia en Francfort, los diputados á la Constituyente de Berlin en 1848, á quienes el poder tan malamente trató entonces, los republicanos vencidos en Dresde y el Ducado de Baden, todos tendrán sus representantes en los escaños de Erfurt, y sus arengas y sus discursos serán como llnvia de fuego caida sobre los mas infiamables combustibles. No son profetas aventurados, no, los que consideran el Parlamento de Erfurt como el tambor batiente que llama á la guerra civil mas encarnizada á todos los Estados de Alemania: es muy probable que en el estado actual de los partidos y de los intereses encontrados precisen pasar por este sangriento periodo esos paises, antes de llegar á constituirse bajo un régimen uniforme, estable y liberal.

¿Y cómo Federico Guillermo, el sensato é ilustrado rey de Prusia, empuña con su mano el botafuego de la guerra, y abre la puerta de las revoluciones de la Germania? Esta conducta no tiene mas que dos esplicaciones.

La Prusia por su situacion, por sus antecedentes, por sus necesidades morales, no abriga sino un pensamiento, el crecer, el ensancharse, el adquirir mayores dimensiones. En la guerra conquistaba territorios; en la paz y en el estado actual de Europa, en vez de territorios aspira á conquistar influencia, el obtener el ascendente moral sobre las provincias alemanas; por eso se cree el Mesías de la libertad y de la unidad germánicas. Esta política la constituye en un antagonismo perpétuo con el Austria.

Por otro lado, quizá un sentimiento de patriotismo laudable, el deseo de fundir todos los deseos beneficiosos, todas las aspiraciones fecundas, quizá una firme decision de oponerse con iguales fuerzas á las tendencias de la reaccion y á los esfuerzos de la anarquía, arrastran á Federico Guillermo á colocar la primer piedra en el edificio constitucional aleman. Si este es el móvil de su conducta, ojalá que el éxito corresponda á sus esperanzas. Ojalá que la Dieta de Erfurt sea el manantial de donde broten para la Alemania torrentes de felicidad, de armonía, de progreso y de libertad!

Permítasenos, sin embargo, dudar que el rey de Prusia sea tan liberal como los pueblos germánicos desean, y tan absolutista como los gabinetes de Austria y San Petersburgo quisieran.

Entre estos dos escollos se encuentra el cráter que ha de devorar la paz interior de la Alemania y tras ella probablemente la de toda Europa.

(Nacion.)

LLAMADA Á LA RAZON.

> No necesitamos hombres que piensen, sino bueyes que trabajen.
> *Dicho de un célebre ministro.*

> Mientras los pueblos sean ignorantes no pueden ser ricos, virtuosos, libres ni felices.

I.

AL PUEBLO.

Trabajadores laboriosos, artesanos y proletarios, mugeres que en la desdicha y la meseria vegetais mas que vivis una existencia de seres racionales, inteligentes y creadores, escuchad la voz de un hermano, trabajador y pobre como vosotros.

Vivis en la miseria, llorais y maldecis vuestro destino, os quejais del mundo, vuestro verdugo, y esclavos de los hombres y de las cosas inclinais la serviz al dobe yugo y acumulais en el fondo de vuestro corazon tesoros del ódio y de venganza contra las injusticias de la sociedad. Pero... ¡ah! vuestro verdugo mas odioso, vuestro enemigo mas terrible, el que os arroja atados de pies y manos á las plantas de los otros; que derrama en torno vuestro mayor número de calamidades, es, sin embargo, el mas débil; su derrota está en vuestras manos, y en el momento que adquirais la conciencia de vuestro deber, será aniquilado para siempre. Ese despiadado tirano, que abre para vosotros las puertas de las mazmorras y de los calabazos, que levanta en contra vuestra y que os rodea de castillos y de ciudadelas erizadas de cañones, que os conduce á los hospitales y os sujeta con la pesada cadena de la necesidad al yunque del trabajo improductivo y repugnante, es, sabedlo bien, vuestra IGNORANCIA.

Sí, trabajadores laboriosos, pueblo desgraciado, mugeres infelices conservadas todavía bajo tutela, á pesar de los decantados progresos del siglo, vuestra IGNORANCIA es vuestro mayor enemigo, es vuestro opresor y vuestro verdugo.

La inercia, el abandono y la falta de esperanza que causan en vosotros la miseria y la desesperacion, os hacen olvidar que estas llagas dolorosas y profundas, son hijas de vuestra IGNORANCIA.

Si quereis ser respetados y felices; si quereis que lo sean del mismo modo vuestros hijos; si anhelais la reconquista de vuestra dignidad, como seres racionales é hijos de Dios: si quereis que las desgracias y privaciones que os oprimen y degradan entregándoos desarmados á vuestros enemigos huyan despavoridos de vuestro hogar á la vista de la abundancia y de la dicha; si quereis abstraer vuestro espíritu del estrecho y tenebroso círculo en que os agitais, y desde el rincon de la infecta choza, húmedo patio ó boardilla solitaria elevar el pensamiento á superiores esferas, para dirigir al rededor una mirada atónita y poneros en relacion con él universo en cuyo seno vivís, con vuestros hermanos los pueblos y razas que lloran como vosotros sus desgracias y calamidades, vagando escarriadas sobre la tierra, cual obejas sin redil ni pastor, acosadas por los lobos, y con la humanidad, en fin, vuestra madre, instruios, salid del letargo, del abandono, de la indolencia que os enerva y en que os adormeceis, y en cuanto vuestros dolores os lo consientan, corred á instruiros, preguntad como los niños el por qué de todas las cosas, id á las escuelas gratuitas, asociaos para recibir instruccion de vosotros mismos cuando no la encontreis, y este primer ensayo del sublime principio de la *Asociacion*, os enseñará á reunir los esfuerzos de que sois tan capaces, para el trabajo que es vuestro destino. Leed, y leed siempre, porque, no lo dudeis, tal es el precio de vuestra emancipacion y de vuestra felicidad.

La pobreza no es ni puede ser una escusa para permanecer en la ignorancia: el aumento de vuestras necesidades. Robad a vuestros placeres el tiempo y parte de las sumas que en el invertís, y sino teneis tiempo para gozar, si el trabajo contínuo ocupa todas las horas de vuestros dias, robad algo al sueño, *robad el tiempo á vuestro trabajo*; sí, es preciso.

Para la voluntad del hombre no hay imposibles sobre todo cuando al vencerlos es una necesidad y un deber.

Vuestros enemigos son fuertes porque sois *ignorantes.*

Vivís desgraciados porque sois *ignorantes.*

Vivis supeditados porque sois *ignorantes.*

Los que os nieguen ó pongan en duda la verdad y justicia de esas palabras, son vuestros enemigos.

Creedme y guardad en la memoria mis advertencias. El tiempo, pasando rápido y precipitando el curso de los progresos sociales, que aproximan á la tierra el reinado de Dios y de su justicia, vendrá á sacaros, quizá un poco tarde, de vuestra inercia, poniendo de manifiesto la profunda verdad de mis palabras.

Leed y leedlo todo: lo malo para aborrecerlo, lo bueno para impregnar vuestra alma de sus inefables encantos. Lo malo, para hacerlo odioso y apartar de ello á vuestros hermanos y á vuestros hijos, lo bueno para esparcirlo á vuestro rededor hasta donde vuestros esfuerzos lo permitan. Id todos á solicitar la instruccion del que mas sepa, y ofrecedla espontáneamente al que sepa menos.

Amais las perdidas glorias de vuestra patria, quisierais renovarlas, y solo la instruccion es el medio de alcanzarlo. Amais á vuestros hijos, llorais al verlos arrastrarse en la miseria, y al pensar en lo incierto y oscuro de su porvenir. Quisierais

para ellos un destino menos cruel, una suerte mas propicia que la vuestra. Pues bien, trabajadores laboriosos, madres cariñosas y desgraciadas, instruios é instruid á vuestros hijos.

Pero ¿cómo el bien y el mal, el mal tan oculto á veces tras la engañosa màscara de la belleza, tras el hipócrita antifaz de la virtud, el mal y el bien tan mezclados, tan confundidos en el laberinto y el caos de la sociedad actual, podrá separarse discretamente por la ignorante sencillez del pueblo?

Escuchad:

Cuando la lecturade un libro, cuando la palabra pedagógica hagan hacer en vuestro corazon sentimientos de odio, de desprecio hàcia vuestros hermanos del pueblo, de la provincia, de otras provincias ónaciones por apartadas que vivan, por estrañas que os sean sus lenguas y sus costumbres, sus creencias é instituciones, rechazadlos porque son la obra de vuestros enemigos, porque el libro es malo. y la palabra traidora.

Cuando poniéndoos en lucha con vosotros mismos os hagan dudar de la bondad del alma humana, de la posibilidad de que reinen un dia sobre la tierra el trabajo, la virtud, la justicia y la fraternidad, rechazadlos porque son la obra de la ignorancia y la desesperacion ó la de los enemigos de vuestra dicha esplotadas por ellos.

Pero si por el contrario la lectura ó la palabra cuya influencia penetra hasta vuestra inteligencia que juzga, hasta vuestro corazon que siente, os revela las leyes que rigen á la naturaleza, la felicidad que todos los seres esperimentan en su cumplimiento, la armonia de la creacion y sus profundos misterios; si despiertan en vuestra alma la esperanza herida por los dolores de una existencia de miserias y de desgracias; si los sentimientos de odio y de recriminacion que las angustias de la vida real engendran en vuestro pecho se borran á su influjo; si os hacen sufrir con los agenos padecimientos y os inspiran el deseo y os hacen comprender el deber de trabajar para aliviarlos, oh! entonces, leed y escuchad hasta impregnar vuestra existencia en el espíritu humanitario que las inspira; haced brillar su benéfica luz en torno vuestro y esperad en la ventura de la humanidad.

F. Garrido.

EL REGRESO DE LA GOLONDRINA.

Gallarda golondrina, me gusta mas tu nido formado en el ángulo de mi balcon, que cien gruesos volúmenes de moral y filosofia. Es el placer tu guia y tu destino, censuras la pereza porque eres laboriosa, y como débil, pides hospitalidad, y en el alma del malo despiertas la benevolencia. A la madre hablas de familia, al pobre desterrado le llevas recuerdos de su patria, pruebas á todos que la fuerza dimana de los deberes de la sociedad.

Antes de construir la cuna de tus temores; sábia fisonomista, ¿quien te ha dado el atrevimiento y prudencia de entrar en la habitacion para sondear el fondo de un pensamiento, adivinar las simpatías y saber si puedes establecerte allí con seguridad?

Tu existencia prueba la de un Dios, linda golondrina; sin Dios, tu vida viene á ser un problema, cuando la nieve no carga ya nuestras montañas, y que una temperatura mas suave remueve en nuestros climas la sàvia en toda la vegetacion ¿quien ha trazado la línea de tu regreso, fiel emblema de la amistad? ¿y quien te anuncia la llegada del invierno, cuando á los últimos bellos dias del otoño te reunes á tus compañeras, y al dia siguiente partis todas juntas para ser mas fuertes y menos entristecidas?

Tú partes para tu lejano viaje, pero dejas en el corazon la adhesion, y en la inteligencia suscitas el pensamiento; el pensamiento que te sigue en tu ràpido vuelo. Un año de tu vida reasume la historia de siglos, golondrinita. La humanidad recibe como tú cuanto necesita para alimentar su primera infancia; dichosa en su principio, sin inquietud y sin faltarle nada, donde vuelo á sus naturales pasiones señal toda de la esencia divina, salió de su cuna por un dia de primavera de la humanidad debe tener su término, y el fin de su primavera debe ser su transicion vigorosa como el invierno que te arroja, á ti imágen tambien del dolor y la miseria de nuetra sociedad actual, bajo un cielo que no es el tuyo en donde sufres y entristeces.

Algun dia, si, algun dia la humanidad, desembarazada de las funestas consecuencias que la hicieran desgraciada cuando perdió el objeto de la creacion, volverá á ser, como tú, su primera patria, y vuelta á las leyes de la armonia, tendrá sus placeres variados, su trabajo sin violencia, sus enlaces simpáticos y verídicos, su doble felicidad que dimane del bien estar y satisfaccion de todos los individuos.

Tù partes para tu lejano viage. ¡Oh! lleva la esperanza á todo el que se desconsuela y atormenta viagera en el porvenir.

Bajo la choza campestre, oiras llantos y gemidos; pasa muy cerca de ella, porque hay necesidad de esperanza.

Al pasar rozando por los pueblos, oiras en las grandes ciudades mucho ruido, un ruido confuso y discordante; diles que se callen para escuchar una palabra sagrada que viene del cielo...

Pasa por la prision y consuela un momento al pobre cautivo que se lamenta bajo el peso de sus cadenas; llévale un recuerdo de su pais.

A nuestros hermanos de la santa causa humanitaria, diles que tengan ànimo y trabajen con actividad y perseverancia.

Pasa, pasa muy cerca de la jóven que llora y gime.

En tu lejano viaje, no veras en la especie humana mas que desunion, desdicha, miseria y maldad. Guárdate mucho, pobrecita, tu ausencia me entristece y espero tu regreso, tu regreso que agrada y alegra, porque es la esperanza en el porvenir.

A la vuelta de tu lejano viaje; graciosa golondrina, ¡ah! si ves en alguna parte sobre una tierra florida, bajo un cielo apacible, sin borrascas, una hermosa posesion, en la que trabajan grupos alegres y con placer; si ves en el centro de los ricos cultivos un edificio grande y saludable, con talleres; patios y jardines dispuestros con armonia; si tu ves niños y ancianos con garantias de educacion, cuidados y respetos; si ves la calma en la frente; la sonrisa en los lábios, que sea esa nuestra comun patria; en la mansion del trabajo, de la dicha y de la hospitalidad. Haz un rápido circuito sobre esta bella campiña, pósate en seguida en la cima de la torre que domina aquel edificio dichoso, y gorgea tu cántico religioso, tu cántigo de amor y libertad.

F. A.

(*Asociacion*.)

Palma 31 de marzo.

REVISTA DE PERIODICOS.

En el *Balear* leemos lo siguiente:

«Uno de los recursos que, segun se nos asegura, van á ser en breve aprovechados para aliviar en algun modo la triste suerte de las poblaciones de esta isla, víctimas de la tenaz sequía que esperimentamos, es la existencia que por atrasos del impuesto llamado *jornal personal*, está á disposicion de las municipalidades. Esta existencia, que por lo relativo á la época anterior al 31 de diciembre de 1848, importa al parecer unas 30,000 tt, será aplicada desde luego, por disposicion del Sr. Gobernador de la provincia, à mejorar nuestras comunicaciones, cuya certada y útil medida al proporcionar ventajas al público, dará pan al indigente, que encontrará en las obras de caminos el jornal que no pueden proporcionarle los abatidos labradores.

»Han de exigir ademas los ayuntamientos de toda la provincia la prestacion personal de los años 1849 y 1850 arregladamente á la ley de caminos vecinales, que reduciendo el número de los contribuyentes, disminuye notablemente el importe de este arbitrio, comparado con el antiguo jornal personal que se exigia; de cuya minoracion resulta en beneficio general, cuyo buen resultado tocarán en breve los pueblos. La ley hace obligatorio tan solo un turno eliminado, como se ha dicho, á muchos de los antiguos contribuyentes, pero faculta á las municipalidades, unidas á los mayores contribuyentes, para imponer hasta 6 turnos en un año. Los de 1849 y 1850 no podràn ser redimidos por las clases pobres, atendida la miseria que esperimentan; pero si satisfaran su importe en metálico los propietarios y otras personas acomodadas, y con este producto y las existencias anteriores se dará ocupacion á los jornaleros á quienes se hará prestar personalmente el número de jornales que les correspondan por la ley alternativamente y de modo que no queden perjudicados, satisfaciéndoles al mismo tiempo en metálico el importe de los demas jornales que devenguen por encargo de la municipalidad.

«En el estado en que van poniéndose muchos pueblos de la isla por efecto de la calamidad que hemos mencionado, fuera de todo punto irrealizable el medio de un recargo para aliviar la suerte la clase jornalera: por lo mismo, las disdisposiciones ademas por la autoridad superior civil nos parecen acertadas puesto que sin exigir cantidad alguna estraordinaria, y utilizando con oportunidad fondos existentes podrá ser algun tanto aliviada la triste situacion de muchas familias menesterosas.»

Cuando el *Balear* publicó la relacion que dij habérsele remitido de lo que se adeuda à esta sa ta Iglesia por la asignacion de culto y fábrica correspondiente à los años de 1845 á 1849 amb inclusive, que tambien nosotros insertamos toma dola del *Diario*, añadió el mismo *Balear* lo qu sigue:

«La precedente demostracion nos pone en caso de celebrar doblemente lo que manifestam en nuestro articulo de ayer. Porque sabiamos q se estàn debiendo al clero muchas sumas, asi co se deben á los militares, á los empleados activ á los cesantes, á las viudas, etc., aplaudimos qu el gobierno, que en años anteriores no pudo acu dir á las atenciones del clero y del culto por l escaceses del tesoro, producidas especialmente p los trastornos interiores que tantos sacrificios hi cieron necesarios, se hubiese apresurado este año poner á disposicion del clero una cantidad de importancia, que seguramente no la habrá perc bido mayor en ningun otro, antes de la sema santa.

»Respetando los motivos que hubiesen medi do para que la festividad de que hicimos mérit no se hiciese con la acostumbrada solemnidad, tratamos de celebrar que estos motivos no pro niesen de lo que en años anteriores hubieran po do depender, que era de no haber proporcion dinero el gobierno: solo quisimos aplaudir la ac tada medida de facilitarse fondos al clero catedr en cantidad de mas de nueve mil libras, sin q fuese ni sea nuestro ánimo entrometernos en porqué de haberse hecho menos que nunca, jus mente cuando, con grandísima satisfaccion de nu tra parte, se ha percibido mas que nunca.»

Nosotros tampoco trataremos de averiguar motivo porqué algunas funciones religiosas no hayan celebrado con la solemnidad de otros añ ni nunca aprobaremos que dejen de satisface con toda exactitud las asignaciones que corre ponden al clero y á todas las demas clases cu subsistencia depende esclusivamente de lo que t nen derecho de percibir del estado y que tan mas justo es se les satisfaga cuando es asombro el presupuesto y los millones que se recaudan p ra cubrir las atenciones; pero sin embargo parece que no habia de ser el clero y mucho m nos en este año, quien hiciera ostentacion de alcances, ni querer fundar en ellos las econom á que se ha acudido. Bien es verdad que el gobi no tiene la obligacion de atender al clero en varios conceptos à que se comprometió, pero lo es menos que aquel tanto catedral como pa quial, cuenta con muchos recursos, con ingres considerables, que han de hacer menos sensibl falta de la asignacion del gobierno. Por consigui te si á aquellos se añade la percepcion de

mil libras facilitadas en este año, se vé que nunca en los transcurridos desde 1845 ha habido menos necesidad de acudir à las economias, cual se ha pretendido.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS *de Mallorca.*

El màrtes 2 de abril se despachará correo para Mahon á las doce del dia, y el miércoles 3 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 31 de marzo de 1850.—Pedro Morales.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 29.

De Iviza en 2 dias laud Emilio, de 45 ton., pat. José Pastor, con trigo y 8 mar.

De Alicante en 6 dias laud S. José, de 38 ton., pat. Jorge Bennasar, con idem 6 mar. y 1 pasag.

De Callera en 6 dias laud S. Cayetano, de 30 ton., pat. Bernardo Palmer, con harina 4 mar. y 3 pasag.

De id. en id. laud S. Nicolas, de 26 ton., pat. Salvador Pol, con arroz 5 mar. y 6 pasag.

Precios corrientes en el dia de ayer.

EFECTOS.	L.	S.	D.		L.	S.	D.
Almendron	15	10		á			
Aceite cuartan	1	8		á	1	9	6
Algarrobas, quintal	1	2		á			
Carbon de encina, arroba		4	4	á		5	6
Cebada *(ordio)* barcilla		8	6	á			
Lana en vellones, quintal				á			
Idem de lino, idem				á			
Leña, idem		4	6	á		6	
Paja, idem		8	6	á		9	
Queso, idem				á			
Trigo barcilla *en la cuartera*		14	6	á		16	4
Idem idem *en el muelle*		14		á		15	8
Xexa, idem		18		á			
Mercado							
Habas, almud		2	8	á			
Aceitunas verdes, idem		4		á			
Idem negras, idem		3	4	á			
Frijoles, idem		3	8	á			
Garbanzos, idem		3	4	á			
Guijas, idem		2	4	á			
Judias blancas, idem		4	4	á			
Higos pasos libra			6	à		1	

Avisos particulares.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la lotería del dia 21 de los corrientes.

Números.	*Ps. fs.*
2.411.	32.
5.004.	32.
15.499.	32.
18.879.	32.
21.184.	32.

Los individuos á quienes les haya cabido la suerte podrán pasar en esta administracion á percibir sus ganancias

Se espenden billetes de la loteria del dia 4 de abril próximo á un cuarto de onza cada entero, la que se cierra el dia anterior. Palma 31 marzo de 1850.—Jaime Muntaner.

TEATRO.

Funcion estraordinaria para el dia 1.º de abril por la tarde.

1.º El drama en 3 actos

LOS DOS VALIDOS

ó

CASTILLOS EN EL AIRE,

dirigido y ensayado por el Sr. Munne, acompañándole en su desempeño las Sras. Pamias, Segura y Campuzano y los Sres. Simó, Segura, Catalá etc.

2.º Baile nacional á 8.

3.º El sainete EL SOPISTA MENDRUGO.

A las tres y media.

Por la noche.

1.ª QUINCENA. 2.ª FUNCION.

Se pondrá en escena el drama de costumbres en 3 actos y en verso de D. Tomas Rodriguez Rubí, titulado:

FORTUNA CONTRA FORTUNA.

Ensayado y dirigido por D. Juan Risso; acompañándole en la ejecucion las Sras. Pamias, Segura, Llanos y Tintoré, y los Sres. Simó, Munner, Català, Mauri etc.

Intermedio de baile nacional á 8.

Finalizando con la pieza en un acto de D. Manuel Breton de los Herreros titulada

A LO HECHO PECHO.

Ensayado y dirigido por D. Juan Risso.

A las siete y media.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real órden.

Ilmo. Sr.: Enterada S. M. la Reina del espediente instruido en esa direccion general sobre si habrán de exigirse derecho á las botellas de vidrio comun estrangeras que se conducen para esportar caldos del reino.

Considerando que la real órden de 31 de enero de 1844, que autorizó el depósito de dichos envases, tendia á impedir en lo posible los efectos de la prohibicion de los vidrios huecos que establecia el arancel de 1841, entonces vigente:

Visto que semejante prohibicion no existe en el arancel de 1849, y que la partida 1299 comprende indistintamente todas las botellas, sin hacer escepcion alguna, se ha servido S. M. mandar que se exijan los derechos que la citada partida impone á las botellas de vidrio estrangeras que se importen en el reino, cualquiera que sea el uso à que se destinen.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y fines consiguientes à su cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 20 de marzo de 1850.—Bravo Murillo.—Sr. director general de aduanas y aranceles.

Noticias estrangeras.

ITALIA.

Escriben de Roma el 12 al Nacionale: los Austriacos continuan reforzándose en las inmediaciones de Spoleto, pero los franceses miran de reojo la llegada próxima de los austriacos à esta capital

—Ayer se recibieron dos comboyes de dinero procedente del empréstito: los franceses recibieron seis cajones de fusiles.

PORTUGAL.

Las noticias de Lisboa alcanzan hasta el 20. La Cámara de diputados seguia discutiendo el proyecto de ley sobre imprenta, que combatió enérgicamente el señor Càrlos Benito en la sesion del 18. El ministro de Justicia dijo las mayores heregias sobre la libertad del pensamiento, y despues de atacar sin piedad á los periódicos por los abusos que cometian, confesó ingenuamente que no los leia nunca. Auxiliaronle en esta poca envidiable tarea varios diputados reaccionarios, entre ellos el señor Lopez Lima, que ha sido uno de los periodistas que mas abusaron de este derecho cuando su partido estaba en la oposicion. Semejante inmoralidad cuenta, por desgracia, algunos ejemplos en todos los paises.

La cuestion Saldaña está muy léjos de resolverse favorablemente para el ministerio. Este se encuentra metido en una callejuela de donde no le és fácil salir. El conde de Thomar, que se enagenó con este paso las pocas simpatías que contaba ya en el partido moderado, presiente su próxima caida á pesar del apoyo que le presta la ciega camarilla.

El triunfo de la oposicion en làs elecciones de Paris fué recibido con entusiasmo por la imprenta setembrista, al paso que llenó de espanto al gobierno y á sus adeptos.

TOLON 16 de marzo.

Reina una grande actividad en el puerto de Cherbourg. Se está armando el navio *Enrique IV* de 100 cañones; la fragata de vela la *Forte,* de 69 cañones y las corbetas de vapor la *Colbert* y la *Milan.*

—Despues que la Hungria ha sucumbido, el Austria se halla completamente dominada por la Rusia; no es solamente en la cuestion alemana que el gabinete de Viena obedece las órdenes del emperador Nicolás, sino tambien en la cuestion de Oriente que la policía austriaca se ve obligada á seguir los proyectos del autócrata.

Así la Rusia se hallerá con una estacion en el mediterràneo, á fin de poder hacer frente à la influencia inglesa sin violar el tratado que estableció la neutralidad del Bosforo y de los Dardanelos. ¿Qué harà la córte de Viena? Cederá al czar las famosas bocas del Catarro, donde Napoleon habia conocido su importancia y que la Francia disputo al imperio de Austria.

Véase como se compondrá el negocio.

El Cattaro será incorporado al Estado de Montenegro, que tendrá de este modo un buen puerto en el litoral del Adriatico. Y como el estado de Montenegro se halla bajo el protectorado de la Rusia, ésta se podrà servir de este puerto para equipar una escuadra que siempre se halle pronta á dar la mano á los griegos, contra la Inglaterra.

La *Gaceta de Breslau* afirma que este arreglo es una de las condiciones secretas de la intervencion Rusa en Hungria, y que el emperador Nicolàs insta vivamente al Austria de que cumpla su promesa. Pero parece que la Inglaterra ha protestado de esta anexion al territorio montenegrino en provecho de la Rusia.

PARIS 20 de marzo.

Léese en la Opinion pública. Hoy se habla en la Asamblea de una manifestacion sediciosa en la cual tomó parte una compañia de artilleria en el departamento del Isere: dícese que los soldados habian pasado por varios pueblos de aquel departamento gritando ¡viva la república democrática y social! Esta semi-insurreccion ha sido enérgicamente reprimida.

—Se ha observado que á pesar de la gravedad de las circunstancias actuales, ni su tio Gerónimo Bonaparte ni su hijo han ido al Eliseo, á visitar al presidente de la república.

—Toda la mañana ha habido largas conferencias diplomáticas en la embajada de Austria.

—Dícese que el presidente de la república debe dar à últimos de esta semana un gran banquete al cuerpo diplomático y á los principales miembros de la mayoria de la Asamblea.

—En la reunion que hubo en casa del ministro de la guerra dijo este lo siguiente, que causó una viva sensacion: El presidente por mas que se diga no dará ningun golpe de Estado: si se reconoce impotente para hacer el bien resignará sus poderes en manos de la asamblea, á la cual suplicará resuelva lo que mejor le parezca.

Idem 22.

Hoy han sido presentadas á la Asamblea las nuevas leyes de compresion, aconsejadas, por los gefes de la mayoria del 13 de mayo, para protestar contra la mayoria del 10 de marzo.

Una de estas leyes restablece el timbre, la segunda proroga por un año, la prohibicion del derecho de asociacion y de reunion temporal dispuesto por la ley de 18 de junio de 1849 tales son los altos conceptos, que han salido de estos misteriosos y formidables conciliábulos en los cuales han tomado parte MM. Berryer, Thiers, Molé, etc. Necios! quieren detener las fuerzas libres de la opinion: cerrad el paso del porvenir á este torrente que diariamente va haciéndose mayor por cada idea que vosotros proscribis, por cada sufrimiento que vosotros causais, por cada derecho que amenazais. A la obra obreros de lo pasado, ya conocemos vuestros materiales: id à juntar todos los restos de los antiguos sistemas, todas las piedras que han caido del antiguo edificio, que no

hareis salir la vida de la muerte: no consolidareis vuestro poder sobre las ruinas de los poderes mas fuertes, mas poderosos, mas gloriosos que no lo será jamas el vuestro.

=La reunion de los representantes de la mayoria ha sido convocada para esta tarde en el consejo de estado: esta reunion tiene por objeto poner acordes todas las fracciones de la mayoria acerca del comportamiento que debe observar en la situacion actual, y para la discusion de las leyes importantes que el gobierno propone: esta reunion será muy numerosa porque deben asistir todas las fracciones de la derecha.

=Las idas y venidas, los consejos, las conferencias se suceden incesantemente en los ministerios, en el Eliseo, en las embajadas y en las casas de los hombres influyentes que dirigen la política.

Idem 23.

No habiamos dudado un solo momento que los comisarios nombrados para el exámen y la votacion urjente de las leyes vengativas serian favorables á los planes del gobierno. Puedese pues considerar como á votados estos proyectos. Para nada sirve à los hombres de la reaccion la esperiencia bajo la restauracion en 1815 y la monarquia en 1830: completad pues la obra; doblad los depósitos para los periódicos, centuplicadlos si esto no basta; restableced el timbre, centuplicadle, pronto conocereis à pesar vuestro que nada habeis hecho á no ser que digamos habeis aumentado los combustibles para hacer mas imponente el incendio revolucionario. Restablecer lo que ha sido destruido, destruir lo que ha sido hecho, he aqui la politica del gobierno: destruid pues; que no hareis mas que hacer estallar el incendio antes de lo que se creia.

=Los ministros han tenido toda la mañana conferencias con los miembros mas influyentes de la mayoria.

=No es solamente la tribuna la que protesta dice la Presse, *si que tambien la tumba. A nuestros debates vienen á mezclarse la voz de Chateabriand como al postrer aviso: pero su voz, lo mismo que la nuestra, no será oida, y si existiese aun se le haria callar con estas palabras:* El rojo, el socialista. *No hay mas que leer sus palabras proferidas cuando en 1830 quiso el ministerio de Cárlos X publicar leyes iguales, se le trató de perjuro: habia una impaciencia para publicarlas como hoy dia; aquella Asamblea tenia un miedo intrépido como la actual: cuales fueron sus resultados?*

=En una carta de Roma del 14 de los corrientes se lee lo siguiente: Hoy debe ser comunicada oficialmente al cuerpo diplomático que se encuentra en esta la noticia del regreso del Papa: el 11 lo fué á los ministros y á las diversas administraciones para que se adopten las disposiciones convenientes para su recibimiento.

El Papa ha hecho enviar á Roma parte de las sumas que ha recibido del empréstito que acaba de negociar.

=Casi todos los periódicos sin escepcion de partido se pronuncian contra el proyecto de ley sobre la prensa.

=Hoy se ha reunido el consejo de ministros: la deliberacion ha sido larga y animada.

(*Barcelonés.*)

Idem 25.

La Asamblea nacional ha anulado la eleccion de los seis demócratas elegidos en los departamentos del Seoane y Loire; estos son: MM. Bovignor, Esquiros, Charrassin, Hennequin y Cárlos Dain.

=Los periódicos continúan sus ataques al proyecto de ley de imprenta. Los demócratas creen que dicha ley les es favorable, fundándose en que ellos pueden cubrir el depósito por medio de cuestiones entre sus correligionarios, al paso que á los moderados no les es fácil emplear este medio.

=Una circular del cardenal Antonelli, fechada el 15, anuncia oficialmente la vuelta del Papa á Roma.=El Nazionale *de Florencia pretende que el rey de Nápoles, el mariscal Radetzky, el general Baraguay d' Hilliers y el general Nunciante acompañarán à S. S.=Varios embajadores estrangeros han llegado ya á Roma, en donde se espera al de Austria.* (Diario de Barcelona.)

ESPAÑA.

MADRID 23 de marzo.

Anteayer ha salido de esta corte el señor Gonzalez Brabo con direccion á Ubeda, donde parece que piensa permanecer una temporada.

El estado de salud de S. M. la reina es el mas lisonjero segun resulta del parecer unánime de los médicos de cámara. S. M. debe entrar muy en breve en el séptimo mes de su embarazo, y se están ya haciendo los preparativos necesarios para el alumbramiento. Anteayer salieron dos facultativos para las montañas de Santander con objeto de escojer la nodriza que ha de criar el régio vástago.

(*Barcelones.*)

Idem 25.

En toda la noche del 17 no cesaron de circular por las calles de Paris numerosisimas patrullas. Las comunicaciones eran activas é incesantes entre el estado mayor, el ministerio y prefectura de policia. Los coroneles habian pasado revista à sus respectivos regimientos en los patios de los cuarteles.

A las diez de la mañana del mismo dia, una porcion de generales y oficiales se reunieron en casa del general Changarnier. Los ministros tambien celebraron consejo á la una en el Eliseo. Se ignoraban las causas que promovian esta alarma y este movimiento en las regiones del poder. La actitud de la problacion era pacífica y tranquila.

Volvian á correr rumores de la presentacion de varios proyectos de ley en sentido violentamente restrictivo, y de un mensaje que el presidente de la República iba á dirigir á la cámara para consignar de nuevo su propósito firme de no desviarse de la senda fatal porque camina desde su subida al primer puesto del Estado. Solo con esta condicion le ofrecen su concurso las dos fracciones realistas que constituyen la mayoria de la Asamblea. Luis Bonaparte no quiere emanciparse de la tutela de los viejos partidos que precipitaron á Cárlos X y á Luis Felipe, y que trajeron la Francia al estado de desconcierto en que hoy se encuentra.

El primer proyecto que el gabinete llevará al Parlamento será para restringuir la libertad de la prensa, elevando el depósito de los diarios políticos de 24,000 á 50,000 francos, y restableciendo los derechos del timbre.

El segundo se dirigirá á prohibir toda clase de reunion electoral.

El tercero tenderá á reglamentar, ó mejor dicho á menoscabar el sufragio universal.

Siguiendo asi, no dudamos que hasta lleguen á tener los *amantes del órden* por libertad peligrosa, la que disfrutaban los franceses bajo la dominacion de la carta otorgada de Luis XVIII.

(*Nacion.*)

Idem 26.

En estos últimos dias han vuelto á correr rumores de crisis ministerial, atribuyéndose esta vez à disidencias de los ministros entre sí. Se habla de la salida de los señores Pidal y Figueras. y aun se asegura que el primero tiene presentada su dimision. A estas horas nada creemos que se haya resuelto todavia.

Leemos en el *Internacional* de Bayona del 21 lo siguiente:

«Háblase hace algunos dias de un movimiento carlista en nuestra frontera, y se dice haberse verificado en Tolosa y en Perpiñan algunas prisiones de gefes carlistas, habiéndoseles cogido papeles importantes, y entre ellos el plan de una nueva invasion en Cataluña. Se ha dicho igualmente que una partida de 60 carlistas se reunia en Sare, y debia entrar en Navarra ó Guipúzcoa. Nada hasta ahora justifica estos rumores, y creemos no tienen fundamento alguno. No obstante, las autoridades vigilan, y tienen tomadas las medidas para oponerse à la reunion de hombres armados en nuestra frontera.

Vuelve á decirse que los embajadores de Pr... Austria y Cerdeña, saldrán de esta córte antes q... se efectue el parto de S. M. la reina.

(*Barcelonés.*)

ANDALUCIA.

La mayor parte de las fuerzas maritimas ... la Gran Bretaña se dirigen al Mediterráneo: ... pocos dias anunciamos la escuadra inglesa q... navegaba hácia Levante: en los mismos dia... llegaba á Gibraltar la escuadra del Tajo, y ... cuatro, que tres fragatas y un vapor de guer... ingles embocaban el estrecho. Esta acumulaci... de fuerzas indica que para cuando la escuad... del Czar pueda salir al mar ya tendrá quien ... contrarestre y despierte los miembros entu... dos de sus marineros por esos frios que hie... los mares que bañan los dominics del aut... cráta.» (Porvenir de Sevilla.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 26.

OPERACIONES.

Titulos del 3 p% á 29 3/16 al cont.
Idem del 4 á 12 1/4 pap.
Idem del 5 á 12 5/8 pap.
Cupones no capitalizados à 7 pap.
Vales no consolidados á 5 1/2 pap.
Deuda negociable á 5 1/2 pap.
Deuda sin interes á 3 7/8 pap.
Láminas provisionales á 3 7/8 pap.
Inscripciones de partícipes legos 11 1/2 p. ... 4 y 5 p. c.
Acciones del Banco de san Fernando, de 20... rs. nominales y 1000 de desembolso. à 81 p% valor.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso ... 100 millones de rs.
Con cupon vencido 89 p% valor p.
Cobrada la cuarta parte á 84.
Dichos procedentes de la renovacion 82 ... brado el cupon.

SEVILLA 24 de marzo.

Trigo en los puntos, de 29 á 33 1/2 rs. fanega
Idem de Estremadura, de 31 á 36 id.
Aceite para el rio, á 47 rs. ar.
Jabon, de 48 à 52 id.
Lana negra fina, de 45 á 46 rs. arroba.
Idem blanca, fina, de 50 á 52 id. id.
Basta, de 36 á 40 id. id.

(*Gaceta mercantil.*)

Bolsa de Paris del 25 *de marzo.*

Tres por 100 54 fr. 60 c. Cinco 89 fr. 75 ... Españoles 00. Se han esparcido diversos rumo... que han ocasionado una baja sensible en los fond... Despues de la bolsa estaba el cinco á 89 fr. 20 ... al fin de marzo.

Bolsa de Lóndres del 23.

Consolidados 95 1/2. Españoles. Deuda act... 16 3/8. (*Barcelones.*)

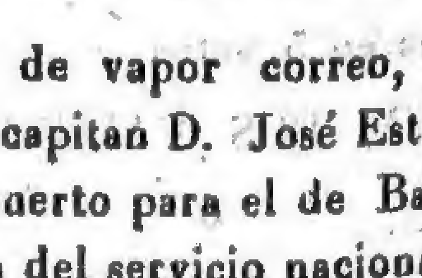

El paquete de vapor correo, nombrado *Barcelonés*, su capitan D. José Estade y Sabat... saldrà de este puerto para el de Barcelona co... correspondencia del servicio nacional y público, ... miércoles 3 de abril, á la una de la tarde; adm... carga y pasageros. Se despacha en la calle de s... to Domingo nº 1º cuarto entresuelo.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.